

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 24 de junio de 2016 acordó la adjudicación del Servicio de “Información Turística de Alcalá de Henares” (Expte. nº 5.115), a la empresa ESATUR XXI, S.L., en la cantidad de 69.299,99.- euros/año que corresponden a 57.272,72.- euros más 12.027,27.- euros en concepto de IVA., para un periodo de dos años, aportando una bolsa de horas a disposición del Ayuntamiento de Alcalá de Henares para cubrir acciones promocionales donde se requiera el Servicio de Información de 150 horas. y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: menor precio aportado 23 puntos; compromisos especiales o posibles mejoras directamente relacionados con la prestación del servicio 21 puntos y existencia de una bolsa de horas a disposición del Ayuntamiento de Alcalá de Henares para cubrir acciones promocionales donde se requiera el Servicio de Información 15 puntos.

Con fecha 30 de junio de 2016 ha sido formalizado el correspondiente contrato.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 154.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.